

11

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, agosto diez de dos mil veintidós

Radicado 2018-00136

Se accede a lo pedido; en consecuencia, puede la solicitante presentarse al Despacho de lunes a viernes, en horario normal, para tomar las copias que requiere.

Lo anterior en virtud que el proceso por estar finalizado y encontrarse archivado, no se encuentra digitalizado.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM

